

Municipalidad de Belén

## Acta Sesión Extraordinaria 52-2012

23 de Agosto del 2012

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 52-2012 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del veintitrés de agosto del dos mil doce, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Lic. María Lorena Vargas Víquez – quien preside. Sr. Desiderio Solano Moya – Vicepresidente. Luis Ángel Zumbado Venegas. Sr. Miguel Alfaro Villalobos Sra. Rosemile Ramsbottom Valverde. **Regidores Suplentes:** Sra. Luz Marina Fuentes Delgado (Reunión Plan de Desarrollo Cantonal). Sra. María Antonia Castro Franceschi. Lic. Mauricio Villalobos Campos. **Síndicos (as) Propietarios (as):** Sr. Alejandro Gómez Chaves (Reunión Plan de Desarrollo Cantonal). Sra. Sandra Salazar Calderón (Reunión Plan de Desarrollo Cantonal). Srta. Elvia González Fuentes (Reunión Plan de Desarrollo Cantonal). **Síndicos Suplentes:** Sra. Regina Solano Murillo. Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González (Reunión Plan de Desarrollo Cantonal). **Alcaldía:** Vice Alcalde Municipal Thais Zumbado Ramírez. **Secretaría del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **AUSENTES: Regidores Suplentes:** Lic. María Cecilia Salas Chaves (justificada). Sr. William Alvarado Bogantes (justificado).

Se conoce el Oficio AM-MC-239-2012 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria No.52-2012, programada para celebrarse hoy jueves 23 de agosto de 2012; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor ajenos a mi voluntad. Por lo que la señora Thais Zumbado, Vicealcaldesa, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

La Presidenta Municipal M<sup>a</sup> Lorena Vargas, establece modificar el Orden del Día para permitir al Regidor Propietario Luis Zumbado el uso de la palabra. Le da la bienvenida y reitera que se integra a la Comisión de Obras, Comisión de Hacienda y Presupuesto y Comisión de Gobierno.

El Regidor Propietario Luis Ángel Zumbado, expresa que el martes como se tuvo que ir no pudo hablar, le agarró de sorpresa el puesto que tuvo que asumir, conoce a la mayoría, pero es penoso que tenga que asumir un puesto, cuando una compañera como Marielos tiene que dejarlo, una persona de total entrega hacia los puestos que asume, le toca ahora sustituirla, es una experiencia nueva, espera le permitan ponerse al lado de todos para trabajar conjuntamente, se pone a las órdenes como un compañero mas, su disposición es total.

### CAPÍTULO I

#### PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

Municipalidad de Belén

- ▲ 6:00 pm. Presentación por parte de Esteban Salazar – Unidad Ambiental, del Plan Municipal para la Gestión Integral de los Residuos en el Cantón de Belén (PMGIRS).
- ▲ 7:00 pm. Se atiende a Andrea Orozco. Fundación Creciendo para Vivir. Niños de Riesgo Social.

## **CAPÍTULO II**

### **PRESENTACIÓN POR PARTE DE ESTEBAN SALAZAR – UNIDAD AMBIENTAL, DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS EN EL CANTÓN DE BELÉN (PMGIRS).**

**ARTÍCULO 1.** La Presidenta Municipal M<sup>a</sup> Lorena Vargas, comunica que el funcionario Esteban Salazar, viene a presentarnos un proyecto bellísimo, tiene usted la palabra.

El funcionario Esteban Salazar, explica que es un placer venir a presentar un trabajo de mas de 8 meses, hoy presenta la propuesta para consideración del Concejo, avalada por la Comisión de Asuntos Ambientales. Realiza la siguiente exposición:

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN DE BELÉN (PMGIRS-BELEN).

Propuesta final 2012

Antecedentes

El Cantón del Belén se ha caracterizado por una fuerte consciencia ambiental.  
Plan Municipal para el Uso Racional de los Recursos (PLAMUR).  
Ley No.8839 (2010)

PMGIRS del Cantón de Belén

Tarea 1: Unimos voluntades para hacer el Plan.
Tarea 2: Elaboramos el diagnóstico o línea de base
Tarea 3: Trazamos la estrategia
Tarea 4: Identificamos y evaluamos las alternativas
Tarea 5: Elaboramos y ejecutamos el Plan de Acción
Tarea 6: Realizamos el monitoreo de las actividades del Plan de Acción

Propuestas PMGIRS 2012  
PMGIRS-Belén

Municipalidad de Belén

- ▲ Programa de Educación Ambiental.
- ▲ Programa de ciclo de operación.
- ▲ Programa de control, seguimiento mejoramiento y evaluación.

## PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Proyecto de Educación ambiental en centros educativos.

Objetivo general (Para que?): Involucrar a los centros educativos locales en los procesos de gestión de los residuos sólidos.

Objetivos específicos:

- Mejorar los procesos de Educación ambiental en los centros educativos.
- Implementar políticas de manejo de residuos en los centros educativos.
- Incluir a la comunidad estudiantil en las iniciativas en pro de MIR.

Líneas de acción (Cómo?):

- Bandera Azul Ecológica (Centros Educativos).
- Implementar políticas de manejo de residuos en los centros educativos.
- Incluir a la comunidad estudiantil en las iniciativas en pro de MIR.
- Fechas conmemorativas.

Convenios:

- MEP.
- Universidades
- Instituciones.

Acciones concretas:

- Campañas de recolección de reciclables en los CE.
- Eventos de Educación ambiental.
- Capacitación docente y administrativa.
- POA (MEP).
- Involucramiento en actividades comunales.

Proyecto de Educación ambiental en centros comunales y distritos.

Objetivo general (Para qué?): Involucrar a las comunidades, distritos y comercios del Cantón en los procesos de Gestión de los residuos sólidos.

Municipalidad de Belén

Objetivos específicos:

- Capacitar a las comunidades en materia de manejo de residuos y responsabilidad ambiental.
- Implementar políticas de manejo de residuos en los barrios del Cantón.
- Integrar a la comunidad en las iniciativas en pro del MID.

Líneas de acción (Cómo?):

- Bandera Azul Ecológica No Costera.
- Capacitación en los distritos (Concejos distritales).
- Reconocimiento público (barrios y comercios).
- Actividades locales de Educación ambiental.

Convenios:

- Universidades (Tesis de graduación, Gestión ambiental, turismo ecológico).
- Iniciativas comunales.
- Alianzas con empresas e instituciones.

Acciones concretas.

- Campañas Capacitación en los distritos.
- Eventos de Educación ambiental comunal.
- Capacitación en manejo y almacenamiento adecuado de residuos valorizables en barrios, comercios e industria local.
- Comunidades con distinciones de “Bandera Azul Ecológica”.
- Iniciativa de “Barrios Verdes”.
- Estrategia de involucramiento de comercios.

Responsables:

- MEP.
- Municipalidad de Belén.
- Empresas colaboradoras.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Universidades y centros de investigación y docencia.
- Miembros activos de la comunidad.
- Asociaciones de Desarrollo.
- Juntas de Educación.

Municipalidad de Belén

- Ministerio de Salud.
- Otros.

### PROGRAMA DE CICLO DE OPERACIÓN.

Proyecto de recolección diferenciada.

- Reciclar.
- Reutilizar.
- Reducir.
- Rechazar.

Objetivo general (Para qué?): Realizar la recolección, separación, valorización y disposición final adecuada de los residuos sólidos del Cantón de Belén acorde con lo estipulado en la Ley 8839.

Objetivos específicos:

- Crear los instrumentos que normen adecuadamente el proceso de Gestión integral de residuos sólidos.
- Gestionar la separación y valorización de los residuos sólidos a niveles residencial y comercial.
- Optimizar la aplicación de alianzas estratégicas entre los diferentes entes sociales involucrados en la GIR.

### Sistema de recolección.

Residuos Ordinarios.

- Recoleccion ordinaria.
- Papel y cartón.
- Aluminio y hojalata.
- Vidrio.
- Plásticos y tetra pak.

No tradicionales.

- Electrónicos.

Ferias de recolección.

Dos campañas cantonales al año

Día Mundial del reciclaje (17 de mayo)

Día Mundial del ahorro de energía (21 de octubre)

- No tradicionales

Dos campañas cantonales al año

Abril

Octubre / Noviembre

Municipalidad de Belén

- Otros  
Peligrosos especiales.

Reglamentos vigentes.

- Reglamento de servicio público de manejo y aprovechamiento de residuos ordinarios reciclables del Cantón de Belén (46)
- Reglamento para el servicio de recolección y tratamiento de los desechos sólidos (18)

Faltantes en Belén

- Reglamento sobre residuos no tradicionales.
- Reglamento sobre residuos especiales.
- Reglamento sobre los residuos electrónicos.
- Sanciones e Incentivos para el cumplimiento del proceso de GIR (Art 74 y Art 75 Código Municipal) y Arts 47-57

Normativa local (propuesta)

Reglamento para la Gestión integral de los residuos sólidos del Cantón de Belén.

2012

PMGIRS

- Recolección mensual
- 21,87 TON/día
- 2 años de implementación
- 0,5% mensuales de RV (6-7 ton)

2013

- Recolección mensual
- 22,03 ton/día
- 3 años de implementación
- 0,7% mensuales RV

2014

- Recolección bisemanal (2014)
- 22,18 ton/día
- 4 años de implementación
- 0,9% mensuales RV

2016

- Autoevaluación y diagnóstico

2017

Municipalidad de Belén

- Recolección bisemanal (2014)
- 22,72 ton/día
- 8 años de implementación
- 5% mensuales RV (10 ton)

2020

- Recolección bisemanal (2014)
- 23,29 ton/día
- 10 años de implementación
- 5%-20% mensuales RV (10-20 ton)

Acciones concretas

- Módulos en diferentes barrios de captación de residuos
- Implementación de actividades de Educación
- Generación y registro de la información (Arts 13, 14 y 17 Ley 8839)
- Estrategias de captación con centros educativos públicos y privados

Problemáticas

- Rentabilidad
- Recolección no autorizada (chatarreros)
- Supervisión y seguimiento
- Centros de acopio?
- Personal
- Equipo (GPS, papelería, radio, etc)
- Disponibilidad
- Capacitación

Posibles soluciones

- Tarifas diferenciadas (julio 2011)
- Reglamentación de multas sobre recolección no autorizada
- Colaboración de centros de acopio comunales y privados
- Módulos barreales de recolección separada

Proyecto de captación estratégica.

PROGRAMA DE CONTROL, SEGUIMIENTO MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN.

Plan de seguimiento.

Sistema de autoevaluación.

Estrategia de Modificación y mejoramiento.

Municipalidad de Belén

Objetivo general: Mantener las actividades de seguimiento y evaluación en la ejecución del PMGIRS- Belén

Objetivos específicos:

- Crear las herramientas de evaluación
- Ejecutar el proceso de autoevaluación
- Presentar los resultados de la autoevaluación

Líneas de acción

- Autoevaluación

Revisión de indicadores de cada meta

Sistematización de información

Informe de autoevaluación

- Encuesta cantonal

Revisión de percepción comunal

Al menos 4 veces en 10 años

Insumo para la autoevaluación

Estrategia de modificación y mejoramiento

Objetivo General: Crear un sistema de control y mejoramiento del PMGIRS

Objetivos Específicos:

- Establecer la Comisión Ejecutora del PMGIRS- Belén
- Crear las herramientas de control constante
- Sistematizar el proceso de mejoramiento

Líneas de acción

- Comisión Ejecutora

Formular las herramientas de autoevaluación

Velar por el cumplimiento del PMGIRS

Elaborar los informes de autoevaluación

- Plan de mejoramiento

Revisión de nuevas tecnologías en GIR

Sistemas de ordenamiento y análisis de datos

Actualización de las líneas de acción

MISIÓN: Transformar al Cantón de Belén en un modelo en el manejo integral de residuos que garantice un ambiente sano y sostenible.

VISIÓN: Promover una Gestión integral y sostenible de los residuos para el Cantón de Belén.



Municipalidad de Belén

**OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar, implementar y ejecutar un Plan Integral de Residuos para el Cantón de Belén.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Clasificar los entes generadores de residuos en el Cantón de Belén buscar la información para caracterización.
- Determinar la clasificación de los grupos a trabajar según la información recolectada.
- Generar la estrategia para la caracterización de los residuos según los generadores identificados y ejecutarla. Metodología para el estudio de composición de residuos.
- Establecer la propuesta de PMGIRS establecer los roles y responsabilidades de los actores sociales.
- Desarrollar la estrategia de validación del PMGIRS con los distritos.

**Comunicación:** Actividades para la comunicación del plan a la comunidad por distritos.

- ▲ Retomar los aportes de la comunidad e incluir aquellos que se ajusten a la realidad del proyecto y del presupuesto disponible, para su implementación.

Proyecto del centro de acopio comunal

**Problemática**

- Distribución espacial
- Regulaciones
- Costos
- Mantenimiento (limpieza, organización, entre otros)
- Personal (administrativo, operativo)
- Equipo (equipo de seguridad, balanzas, capacitación)
- Instalaciones (infraestructura)
- Vehículo (transporte de materiales)

**Módulos de captación**

- Ferias del agricultor

Contenedores de 800 m<sup>3</sup>

Ya existen convenios con empresa privada en algunos CE

Sirven de captadores de residuos residenciales

Son puntos céntricos en las comunidades

La recolección es diferenciada y frecuente

Municipalidad de Belén

#### Ventajas

- Existen avances en los convenios
- Existen algunas instituciones con módulos funcionales (p.e. Manuel del Pilar)
- Motivación de los padres de familia y alumnos (as)
- Permiten la Educación ambientales

#### Desventajas

- Administración de los residuos (responsabilidad municipal)
- Certificaciones de disposición finalmente
- Remuneraciones

#### Centros Educativos

##### Módulos en barrios y sitios estratégicos

- Usuarios
- Industria
- Comercios

#### Comunidades organizadas (barrios verdes)

##### Características

- Muchos puntos de colecta
- Cuidado aportado por la comunidad o grupo organizado
- Coordinación de muchas entidades
- Administración de cada módulo es individual

#### Ventajas

- Espacio físico escaso (áreas pequeñas)
- Versatilidad en la colocación
- Bajos costos por módulos permiten una expansión paulatina
- Puede servir para programas de Educación ambiental
- Fomenta el trabajo comunitario
- Mucha participación de la industria en la comunidad

#### Desventajas

- Administración y mantenimiento complejos
- Vandalismo
- Requiere de un programa de recolección altamente eficiente
- Se requiere de una alta inversión en capacitación y sensibilización
- Falta un modelo experimental

Municipalidad de Belén

## Requerimientos

- Coordinación con diferentes instituciones
- Compromiso de las comunidades
- Educación ambiental constante
- Campaña de recolección con mayor frecuencia
- Herramientas de localización (SIG, mapeo digital, entre otros)

La Regidora Suplente María Antonia Castro, comenta que quiere felicitarlo por la presentación y el manejo del tema, hay falta de educación en lo que se recicla.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, considera que una forma de facilitar la construcción de un Centro de Acopio es mediante la Asociación Público Privada, es decir se ocupa el financiamiento y operación privado ya que esto es un negocio. Asimismo, aprovecha para felicitarlo por la presentación, porque es bueno que en este tipo de proyectos la presentación oficial sea de esta manera, por medio del funcionario que hizo el trabajo, esta forma genera mucha confianza y motivación al funcionario. Otro punto importante que menciona es la educación y enseñanza que se le pueda dar a la población flotante sobre el manejo y responsabilidad de los desechos sólidos.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, opina que nos tenemos que felicitar todos los que hemos estado en este proceso, ha sido una gestión de hace muchos años, la Ley nos dio 6 meses para implementar este Plan, cuenta que ya no existe la Bandera Azul, ahora es una acreditación, la educación ambiental debe ser tan fuerte, que las personas vayan al supermercado y lleven sus bolsas, debe haber conciencia ambiental, lo mas importante es el eje de la educación ambiental, hay que leer a fondo el documento, pero se siente contenta que ya estemos caminando.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, agradece la labor que está haciendo, se puede hacer un programa de información con hojas en las escuelas, colegio, iglesia o perifoneo, para que llegue a las casas.

La Presidenta Municipal M<sup>a</sup> Lorena Vargas, detalla que este trabajo que hemos visto crecer desde hace tiempo, se ven los frutos y estamos muy contentos, pronto estaremos en la aplicación del mismo.

## CAPÍTULO III

### **SE ATIENDE A ANDREA OROZCO. FUNDACIÓN CRECIENDO PARA VIVIR. NIÑOS DE RIESGO SOCIAL.**

**ARTÍCULO 2.** La Presidenta Municipal M<sup>a</sup> Lorena Vargas, determina que hoy se presenta Andrea Orozco de la Fundación Creciendo para Vivir.

Municipalidad de Belén

La señora Andrea Orozco, agradece el nombramiento porque les permite empezar a funcionar como una Fundación como la Ley y el Reglamento de Fundaciones lo establece, la acompaña el Secretario de la Fundación. Se trabaja con un 60% de hombres y 40% de mujeres. Realiza la siguiente exposición:

Presentación:



Quiénes somos?



¿Motivación?

Nuestra motivación es Jesucristo, nuestro Señor y Salvador, que nos ha enseñado a velar por el bienestar de los pobres y oprimidos.

Donde trabajamos ?

Municipalidad de Belén



¿Por qué trabajamos en Rossiter Carballo?

La comunidad Rossiter Carballo lidia con problemas que incluyen la deserción escolar, la violencia escolar e intrafamiliar, el consumo y la venta de drogas y alcohol, el embarazo adolescente, el abuso sexual, la delincuencia y la formación de pandillas, entre otras. Estos problemas se han empeorado ante la falta de espacios para el esparcimiento y el deporte, la falta de actividades que promuevan el desarrollo individual y colectivo, las deficiencias del sistema educativo y la pérdida de valores; razones por las cuales nació el proyecto en cuestión.

¿A quienes ayudamos?

Niños y niñas entre 6 y 17 años matriculados en alguna entidad avalada por el MEP. Promedio 90 niños por sábado.

¿Cuándo trabajamos?

Trabajamos los días sábados, de 8 de la mañana a 4:00 de la tarde.

¿Qué hacemos?

Oración

Desayuno

Charlas

Municipalidad de Belén



Zumba

Fútbol

Baloncesto



Teatro

Estudio Bíblico

Tutorías Académicas



¿Cómo nos financiamos?

Creciendo para Vivir se financia a través de donaciones que aportan personas ó instituciones identificados con la causa y el proyecto con el que trabajamos.

Municipalidad de Belén



El Vicepresidente Municipal Desiderio Solano, especifica que le da gusto conocerlos, agradecerles por todo lo que están haciendo por los mas necesitados como los niños, no queda mas que Dios los bendiga, están haciendo un excelente trabajo por la comunidad.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, denuncia que la Urbanización Rositer Carballo no esta dentro de la jurisdicción de Belén, eso nos impide brindar algún tipo de colaboración, tienen una relación estrecha con Vida Abundante que están ubicados en Cariari, ese sector de Rositer Carballo esta en una zona de riesgo, por el Cañón del Río Virilla, que dicha que el Instituto Nacional de Aprendizaje los esta apoyando, es importante rescatar esos niños para que puedan seguir adelante, se debe hacer algo con la suciedad del lugar, eso deprime mas a las familias, parte de la espiritualidad es vivir en un ambiente sano y limpio, el INA da talleres de manejo de desechos, pero tienen un botadero a cielo abierto que da con el Río Virilla, la salud se les ve afectada, los felicita, porque es un trabajo que cuesta mucho, Dios los recompensará de alguna manera.

El Vice Alcalde Municipal Francisco Zumbado, quiere felicitarlos por esta labor, conoció muchos chicos de la Urbanización Rositer Carballo, que ahora están condenados en las prisiones, la situación económica y familiar los hizo caer en ese problema, porque es una comunidad muy difícil,

Municipalidad de Belén

el lugar es deprimente, sin calles, ni caños, la mayoría de los chicos, no viven con su padre, sino su padrastro, los felicita y ojalá que esa comunidad pueda levantarse, para tratar la droga y la prostitución, niñas que a los 12 años están embarazadas, en lo que pueda está a la orden.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, agradece por la buena voluntad que tienen, ojalá nunca retrocedan por los niños y niñas, que tienen falta de padres, educación y alimento, ojalá trabajen mas comunidades, en Belén hay barrios pobres, madres que tienen poca ayuda de sus esposos, agradece como si fuera para él la ayuda.

La Presidenta Municipal M<sup>a</sup> Lorena Vargas, confirma que la Ley de Fundaciones pide que al crear una Fundación tenga un representante de la Municipalidad en que se inscribe, Andrea Orozco está representando a la Municipalidad dentro de la Fundación, siempre hemos pedido a las Fundaciones una exposición para saber que hacen y darnos cuenta de las buenas noticias que hay en el mundo, porque estamos acostumbrados a ver malas noticias y olvidamos que todavía hay un espíritu cristiano, que se da de esta forma desinteresada, las malas noticias nos pone en actitud negativa y nos deprime, queda demostrado que si hay buenas personas en el mundo, estamos haciendo buenas cosas, este fue un refrescamiento y una oportunidad para recordar que la humanidad vale la pena y Dios es grande porque hace estas obras.

A las 7:50 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

María Lorena Vargas Víquez  
Presidenta Municipal